

FORMATO AIR EXENCIÓN

| | |
|--|--|
| <p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO</p> | <p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>COMPLEMENTO DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ENTIDAD, LAS CUALES TENDRÁN VIGENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021</p> |
| <p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>ALEJANDRA G. RELLO RODARTE</p> | <p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p> |
| <p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: 722 930.64.40/41/42 Ext. 22100/ 22101</p> <p>Correo: alejandra.rello@edomex.gob.mx</p> | |
| <p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p> | |
| <p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>DAR A CONOCER EL COMPLEMENTO DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DE LA ENTIDAD, LAS CUALES TENDRÁN VIGENCIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021</p> | |
| <p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>PERMANENTEMENTE SE REALIZA UN ANÁLISIS DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN APLICADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES QUE OTORGA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO (DIFEM), PROYECTANDO ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS PROGRAMADAS, ASÍ COMO INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES QUE SE OTORGAN.</p> | |
| <p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>DAR A CONOCER LOS MONTOS Y DENOMINACIONES DE LOS PRECIOS Y TARIFAS POR LOS BIENES Y SERVICIOS A PROPORCIONAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p> | |
| <p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p> | |

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

CONSIDERANDO QUE EL DIFEM ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CREADO PARA PROPORCIONAR ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, LA APLICACIÓN DEL COMPLEMENTO DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, TENDRÁ UN EFECTO POSITIVO, TODA VEZ QUE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN AUTORIZADAS ANUALMENTE POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y VALIDADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE UBICAN POR DEBAJO DEL PROMEDIO DEL COSTO EN EL MERCADO, LO QUE HACE ALTAMENTE ACCESIBLES LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE OFERTAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

| 5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria. | Sí | No |
|---|-----------|-----------|
| Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes. | | X |
| Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares. | | X |
| Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares. | | X |
| Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares. | | X |

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf>
 LEY DE BIENES DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig085.pdf>
 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig004.pdf>
 LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig261.pdf>
 LEY GENERAL DE SALUD-<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo11037.pdf>
 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig007.pdf>
 REGLAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig070.pdf>
 REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN Y EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig051.pdf>
 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig219.pdf>

MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO-<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2020/nov091.pdf>
REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE.-https://difem.edomex.gob.mx/sites/difem.edomex.gob.mx/files/files/DIFEM/PDFs/gct_rop_ene294.pdf